

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO 2021-00013

DEMANDANTE: COOPSERVIVELEZZ LTDA

Reconocer como apoderado de la entidad demandante al abogado GONZALO ALONSO CAMACHO CHACON, en los términos y para los efectos del poder conferidos.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

abaecd56041b339b5db9a43093eb05a2866b2aac2ba2208ce5e0e8d0a6bd5e

73

Documento generado en 28/01/2022 01:58:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>